



Autoinforme de seguimiento

Convocatoria 2012/2013

Código Ministerio	2501843
Denominación Título	Graduado o Graduada en Educación Social
Centro	Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad	Universidad de Huelva
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas

Para la cumplimentación de éste autoinforme se recomienda tener en cuenta el "Procedimiento para el seguimiento de los títulos oficiales (grado y máster)".

1. Información relativa a la aplicación del sistema interno de garantía de la calidad: planificación, ejecución, evaluación y revisión según los procedimientos establecidos en el RD 1393/2007. Resumen de los resultados de la aplicación de dicho sistema así como de los puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptada

a. Valoración sobre el proceso de implantación del título.

1.1.a. Valoración del proyecto inicial de la memoria

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. Lo que está reflejado en la información recogida en la web del título (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1213&nombreTit=GraEduS>) y en la documentación disponible en la Intranet de la Facultad de Ciencias de la Educación.

En el curso 2010-2011 se implantó el primer curso del Grado. En el primer curso el número de alumnos matriculados (145) fue superior al estimado en la memoria de verificación (130 plazas de nuevo ingreso por año). En segundo curso 2011/2012 se matricularon 135 alumnos de diversas procedencias, lo que indica una tendencia de consolidación en cuanto a la relación de la oferta y la demanda (dentro de una política de mayor selección del alumnado de acceso la Junta de Centro aprobó una reducción de un 5%).

Con la implantación del Grado en Educación Social se han desarrollado las siguientes actividades con el fin de mejorar y asegurar el correcto desarrollo del título:

- Jornadas de Acogida al alumnado de nuevo ingreso (formación inicial sobre metodología y nuevas tecnologías de la información y de la comunicación...).
- Reuniones del alumnado con el Equipo Docente para el análisis de la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Consolidación de las Jornadas de Educación Social (7ª edición) con el eje temático de los ámbitos profesionales.
- Seguir ofertando las Jornadas de Lengua y Cultura Gitana y la colaboración con la ONG Madre Coraje para la organización del Curso Educadores Solidarios.

La información relevante para el seguimiento del Título está recogida en este autoinforme y en los siguientes entornos web: 1) la página web del Título (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1213&nombreTit=GraEduS>) y, 2) la Intranet del Título (<http://universidad.isotools.org>)

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Educación Social.

El desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos al finalizar cada uno de los semestres. A partir de ellas se realizaron varias propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, acogida a los alumnos, etc. (toda esta información está recogida en la Intranet del Centro (<http://www.uhu.es/fedu>)).

Existe un primer nivel de coordinación dentro del Área-Departamento responsable de la asignatura. En segundo nivel se encarga el Equipo Docente para evitar solapamientos de contenidos, coordinación de las competencias, así como adecuados criterios y técnicas de evaluación. Un tercer nivel es la Comisión de Garantía de Calidad, la que hace una nueva revisión de que todo lo anterior sea correcto y se adecue en lo especificado en la memoria. En último momento se aprueba en Junta de

Facultad y se procede a la publicación en la página web del Título.

El Equipo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado principalmente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales y Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa.

1.1.b. Valorar los resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción

Durante este curso no es posible el cálculo de algunos de los indicadores recogidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título de Grado en Educación Social de la Facultad de Ciencias de la Educación, debido a que muchos de los indicadores conllevan más de un año de implantación de la titulación o bien, a la espera de poder activar procesos como Extinción o modificación del Título, Prácticas externas, Movilidad de salida, Quejas y sugerencias, Inserción laboral y egresados. Entre los indicadores que pueden ser calculados se incluyen: tasa de éxito, rendimiento, abandono y presentados.

A continuación se comentan los indicadores evaluados en este curso 2011/2012:

TASA DE RENDIMIENTO(IN 24)

En el Curso 2011/2012, la Tasa de Rendimiento (TR) ha rebasado significativamente los resultados del Curso anterior con lo cual, queda atenuada y casi desaparece, la diferencia que se mantenía con respecto a la TR de la propia Facultad. Continúa, igualmente, la tendencia que sitúa la TR de Educación Social muy por encima de la TR de la propia Universidad.

TASA DE ÉXITO(IN 25)

La Tasa de Éxito (TE) se encuentra muy parejos en el caso de la Titulación y el Centro y por encima con respecto a la Tasa de la Universidad, aspecto éste que confirma la tendencia de la TR.

TASA DE PRESENTADOS(IN 26)

Educación Social tiene una Tasa de Presentados (TP) por debajo del Centro y parejo con respecto a la de la Universidad. Aún así, la TP de Educación Social ha experimentado un aumento de 10 puntos en 2011/2012 con respecto al Curso anterior.

TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES NUEVO INGRESO(IN 25)

Aunque nos mantenemos muy por encima de la media de la Universidad en cuanto a la TE de los estudiantes de nuevo ingreso, nos situamos algo más abajo que las cifras de este indicador en el contexto del Centro.

TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES NUEVO INGRESO(IN 24)

Aquí podemos observar como la TR de los estudiantes de nuevo ingreso de la Titulación de Educación Social ha experimentado un aumento de 7 puntos porcentuales lo que hace que este indicador se aproxime bastante al experimentado en la Facultad de Ciencias de la Educación y que se aumente la ventaja con respecto a la TR de nuevo ingreso en el conjunto de la onubense.

TASA DE PRESENTADOS DE LOS ESTUDIANTES NUEVO INGRESO(IN 26)

La TP de los estudiantes de nuevo ingreso de Educación Social está algo por encima de las cifras que arrojan este indicador tanto en el Centro como en la UHU, aunque hay que decir que las cantidades porcentuales son muy parecidas y, por tanto, no significativas.

TASA DE ABANDONO(IN 03)

En este caso, nos situamos ligeramente por encima de la media del Centro pero significativamente por debajo de la media de la Universidad.

VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS(IN 04)

Hay un descenso mínimo (10 alumnos) de matriculación en 2012/2013 con respecto al curso anterior, pero consideramos que tal diferencia no es significativa en el total de plazas ofertadas (150).

NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS(IN 39)

Como estimábamos en 2010/2011, el número de convenios debería ir en aumento. Como comprobamos ésa ha sido la tendencia, motivada básicamente por la preparación del Prácticum para el Curso 2012/2013.

NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO(IN 41)

De la misma forma que en el caso anterior, este indicador sigue la tendencia estimada en 2010/2011.

LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES(IN 42)

Aunque el número de alumnos y alumnas no ha variado con respecto al Curso anterior, seguimos considerando que sería conveniente abordar en los próximos cursos académicos la firma de otros convenios con Universidades de otros países.

TASA PAS/PDI(IN 52)

Se estima que, en función del número de Grados en el Centro, el PAS parece insuficiente.

TASA DE DOCTORES(IN 53)

Hemos aumentado ligeramente la tasa de doctores pero seguimos considerando que esa tasa sigue siendo baja por la razón esgrimida en 2010/2011 (número escasamente significativo de PDI que optan por la docencia en Educación Social).

TASA DE PDI FUNCIONARIO(IN 54)

Reiteramos las consideraciones anteriores. En posteriores curso se valorará la tendencia de esta tasa

PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE(IN 55)

En 2010/2011, todo el profesorado implicado en la Titulación de Educación Social fue evaluado positivamente. En 2011/2012 nos situamos en niveles parejos a las cifras porcentuales arrojadas por el Centro y por la Universidad.

NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTEN DOCENCIA EN EL TÍTULO(IN 63)

Al haber un curso más de docencia en la Titulación de Educación Social hay un total de profesorado implicado mayor que en el Curso anterior. Sin embargo, la tendencia es la misma: observamos una escasa participación e implicación del PDI funcionario en la titulación (el PDI con contrato permanente y funcionario es la mitad de asociados y PSI).

PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO(IN 64)

Estimamos que no procede hacer ningún comentario al respecto. Realizaremos una valoración más profunda cuando se termine de implantar todos los cursos de la titulación.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que han centralizado la recopilación de los mismos y recopilándolos del Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales. Más información disponible en la intranet (<http://universidad.isotools.org>).

En este autoinforme no es posible valorar la inserción laboral de los titulados al no haberse producido todavía una implantación completa del grado y no haber, por tanto, egresados actualmente.

En lo que respecta a la evaluación docente, el alumnado del Título de Grado en Educación Social participan activamente en la evaluación de la satisfacción con el profesorado habiendo sido evaluado el 93,75% del profesorado del título y el 93,72% del centro, y la satisfacción general del alumnado es buena, en concreto, la satisfacción general de los alumnos/as con la labor docente del Grado en Educación Sociales de 4,07 (en una escala de 1 a 5). Confrontando esos datos con los registrados en el Curso anterior 2010/2011, se puede constatar una tendencia positiva (100% de profesorado evaluado y 4,19 puntos de media en las encuestas de satisfacción).

Estos datos se han extraído del “Informes Globales de las Encuestas de opinión del alumnado sobre la calidad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Título de Educación Social” elaborado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en la Intranet (http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_c1112_1.htm).

Además se ha pasado las siguientes encuestas de satisfacción:

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del profesorado(EN 14)

La media de satisfacción global puede considerarse aceptable siendo los aspectos más valorados la labor del PAS, la información existente del Título y los sistemas de orientación y acogida del nuevo alumnado. Aspectos menos valorados serían: el cumplimiento de las expectativas con respecto al Título, los resultados alcanzados, el sistema de recogida de sugerencias, quejas y reclamaciones, aunque la valoración mínima (2,33 sobre 5) corresponde al tamaño de los grupos para su adaptación a una metodología de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los ECTS.

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del PAS (EN 15)

La encuesta al PAS arroja resultados similares a la del PDI aunque algo inferiores. Se estima como más valorado la información del Título y la gestión de las aulas así como el contacto y relaciones con otros miembros del PAS. Por el contrario, el aspecto menos valorado son la infraestructura e instalaciones del Título.

1.1.c. Periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título

•Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos, respectivamente, en distintas fechas del curso. Con la implantación del Título comenzaron las coordinaciones entre Áreas-Departamentos de las distintas asignaturas, las cuales revisan posteriormente los Equipos Docentes para que no existan solapamientos de horario y/o contenidos entre ellas. Estos encuentros se llevan a cabo al principio de curso, al final del semestre con el fin de valorarlo y al final del curso para evaluar el segundo semestre. Toda la información generada se encuentra en el SGIC, el cual pone en marcha la CGCT sirviéndose de evidencias para la elaboración de los procesos vinculados. Esta comisión se reúne cada semestre para analizar los datos ya revisados por las distintas comisiones externas y realizar una valoración que se aprobará por junta de Centro. Todo este registro puede consultarse en la página web o intranet. A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del título, referentes a todos los procesos analizados en el Sistema de Garantía de Calidad.

•El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Facultad.

1.1.d. Actualizaciones de las planificaciones según las necesidades del título (orientadas a las necesidades de los grupos de interés)

Cada curso académico se actualiza la planificación de Ordenación Académica sobre las necesidades de profesorado del Título. De la misma manera se planifican el número de alumnos/as por grupo y las necesidades del PAS.

b. Valoración sobre la puesta en marcha del SGC.

1.2.a. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios: Cómo han actuado en la planificación, ejecución, evaluación y revisión

El sistema establecido en la Universidad de Huelva es el siguiente: se ha constituido una Comisión de Garantía de Calidad de

Centro formada por el Equipo Directivo del Centro y un representante de cada uno de los títulos a través del presidente de las Comisiones de los Títulos que la componen.

Una Comisión de Garantía de Calidad de Título compuesta por:

Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad del grado en Educación Social	
PRESIDENTE/A:	Ramón Ignacio Correa García
SECRETARIO/A:	María de la O Toscano Cruz
Representante del PDI:	Ramón Tirado Morueta
Representante del PAS:	Diego Barrera Sánchez

1.2.b. Procedimientos de la evaluación y mejora de la *calidad de la enseñanza y el profesorado*

El Título de Grado en Educación Social desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza:

- **Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.**

La finalidad de este proceso es garantizar la calidad de los programas formativos y ello se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Este proceso se lleva a cabo anualmente y los responsables de realizar las revisiones son la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2011/2012 son las siguientes:

Reunida la comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Educación Social para analizar todos los Informes de evaluación y propuesta de mejora de todos los Procesos del Sistema de Garantía de Calidad que proceden:

Proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.

El título de Grado se seguido enriqueciendo por el trabajo que ha desarrollado el Equipo Docente de Educación Social, grupo consolidado desde la participación en los Planes de Experimentación ECTS en cursos anteriores y el trabajo continuado. En este hecho residen las sinergias que implican la labor del Equipo Docente. Es motivo de preocupación, en cambio, el punto débil que reseñamos (escaso alumnado que en 2012/2013 tendrán la posibilidad de matricularse en la asignatura de 3º Curso, Prácticum I debido al cumplimiento de los requisitos exigidos en la Memoria de Verificación del Título). Esperamos que la propuesta de mejora subsane tal deficiencia o disfunción.

Proceso de gestión de la movilidad de estudiantes recibidos.

Siguiendo una tendencia general en nuestra Facultad, en cada curso académico hemos visto incrementado el número de estudiantes de movilidad, tanto el que recibimos como el de los Erasmus de nuestra titulación. Aún así, seguimos considerando que ese número sigue siendo escaso y, de ahí, la propuesta de mejora que se ha realizado.

Proceso de evaluación de la calidad docente de PDI.

Las tendencias que se observan son las mismas que se reflejaban en la Diplomatura de Educación Social y el primer año de la Titulación de Grado: altas puntuaciones del profesorado evaluado por una parte y, por otra, la escasa implicación del profesorado PDI en la titulación.

Proceso de medición y análisis de los resultados.

Aquí podemos realizar las mismas observaciones anteriores referidas a la continuidad de las tendencias de la Diplomatura y la tasa de rendimiento y éxito están por encima de la media de la Universidad y con valores muy próximos a los registrados en el Centro (Facultad de Ciencias de la Educación).

Proceso de análisis de la satisfacción de los grupos de interés.

En este caso sólo reiteramos que, desde el punto de vista técnico y de coordinación, el proceso ha sido totalmente correcto.

Proceso de información pública.

Los cauces de información pública (reducidos a la Web de la Facultad y las Jornadas de Puertas Abiertas) parecen suficientes y adecuados, ya que la oferta de plazas en el Grado ha sido similar a la del curso anterior. Sin embargo, optamos como propuesta de mejora utilizar las Jornadas de Educación Social con la participación del alumnado egresado e incorporar otras vías de información.

Siendo no procedentes:

- Proceso de modificación y extinción del Título.
- Proceso de gestión de la movilidad de estudiantes de salida.
- Proceso de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.
- Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida

Se ha revisado la adecuación e idoneidad de los anteriores procesos a pesar de no ser activados en este curso académico

Se consideran satisfactorios y positivos en su globalidad los resultados referidos a:

- Satisfacción de los grupos de interés.
- Indicadores del Sistema de Garantía de Calidad
- Resultados de la enseñanza y profesorado.
- Y otros aspectos relevantes del presente Título de Grado en Educación Social.

Por lo tanto, a la vista de los resultados positivos, se considera que dado que la implementación del título se ha realizado de forma satisfactoria, el título continúa su impartición acorde a lo previsto en la Memoria de Verificación.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

- **Proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.**

En este proceso se tiene en cuenta las revisiones de las guías docentes, la coordinación de los equipos docentes, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados, abandono...), el análisis de los valores de referencia de la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Seguimos considerando que el Trabajo de coordinación del Equipo Docente es el punto fuerte más destacado de la Titulación de Educación Social y todas las sinergias que ello implica:

a) Los acuerdos a los que se suelen llevar a la práctica y se cumplen regularmente;

b) Programación de actividades transversales y/o complementarias de interés para el alumnado;

c) Acuerdos de metodología en general;

d) Proyectos de tutorización del alumnado de nuevo ingreso; (Proyecto de Innovación dirigido por el Coordinador de Educación Social).

e) Organización de las anuales Jornadas de Educación Social.

f) Implicación efectiva en las Jornadas de Puertas Abiertas.

g) Seguir con la oferta formativa complementaria que antes se hacía con los créditos de Libre Configuración (en concreto, el Seminario de Lengua y Cultura Gitana y el Curso de Educadores Solidarios de la ONG Madre Coraje).

PUNTOS DÉBILES:

- Detectamos como punto débil y con una justificada preocupación, el hecho siguiente: debido a las escasas tasas de rendimiento y éxito del alumnado en algunas asignaturas, al comenzar 2012/2013 y con él la asignatura del Prácticum I, serán muy pocos los alumnos y alumnas que puedan cursarla, dado que en la Memoria de Verificación del Título de Educación Social se determina como requisito en la materia, el tener aprobada toda la Formación Básica de Rama, es decir, los 60 créditos CTS de Primer Curso.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Instar al Decanato desde propuestas emanadas desde el alumnado, Coordinador de la Titulación, Coordinador del Prácticum y profesorado para que la Junta de Facultad introduzca las modificaciones oportunas que corrijan o al menos atenúe la tendencia comentada en el punto débil descrito.

TEMPORALIZACIÓN

- A lo largo del primer cuatrimestre de 2012/2013

RESPONSABLE

- Decanato y Junta de Facultad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

1. 2.c. Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado

El Título de Grado en Educación Social desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado:

- **Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI**

En este proceso se tiene en cuenta la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI, la autovaloración del PDI, los profesorado evaluados bajo el marco del Programa DOCENTIA, los resultados de los indicadores relacionados con el

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:		
<ul style="list-style-type: none"> • Notable satisfacción de la evaluación del alumnado. Altas puntuaciones en los resultados obtenidos que se sitúan en la tendencia registrada en la Universidad. 		
PUNTOS DÉBILES:		
<ul style="list-style-type: none"> • Hacemos la misma consideración que 2010/2011: escasa participación del PDI estable y con contrato permanente. 		
PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar la elección en POD por parte del profesorado PDI en las asignaturas de la titulación. El Coordinador de la Titulación y/o el Decano dirigirá un escrito a las Direcciones de los Departamentos con objeto de informarle del escaso número de profesores y profesoras PDI que en POD acceden a la docencia de Educación Social y con el ruego que, en la medida de lo posible, se invierta esa tendencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • A medio plazo 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Departamento

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

1.2.d. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas

El Título de Grado en Educación Social desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas:

- **Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título.**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que las prácticas externas están planificadas en el tercer curso de grado, y actualmente el título se encuentra en el segundo año de implantación.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

1.2.e. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad

El Título de Grado en Educación Social desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la calidad de los programas de movilidad:

- **Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida.**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha producido ninguna salida de alumnos/as matriculados/as en el Grado durante los cursos 2010/2011 y 2011/2012. La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado el proceso en relación al listado de convenios, difusión del programa de movilidad..., con el fin de comprobar su idoneidad.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

- **Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos.**

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los alumnos/as recibidos en la Universidad de Huelva dentro de los programas ERASMUS y SENECA, que lleva a cabo el Servicio de Relaciones Internacionales, así como los indicadores asignados a este proceso (lugar de origen de los estudiantes, número de convenios, duración del periodo de estancia...) y la satisfacción del alumnado.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Calidad y satisfacción en el alumnado recibido.

PUNTOS DÉBILES:

- Escaso número de estudiantes de otras universidades nacionales o internacionales.

PROPUESTAS DE MEJORA:**TEMPORALIZACIÓN****RESPONSABLE**

- Fomentar la llegada de estudiantes de otras universidades nacionales o internacionales.
- Aumentar el número de convenios firmados. Ambas propuestas la gestionarán el Coordinador de Titulación y el Coordinador de Movilidad o Vicedecano de Relaciones Internacionales.

- Curso 2012/2013

- Equipo Decanal

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

1.2.f. Procedimiento de análisis de la inserción laboral y la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida por parte de los egresados

El Título de Grado en Educación Social desarrollará el siguiente procedimiento para analizar la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida:

A. Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que aún no existen egresados procedentes del Grado en Educación Social.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

1.2.g. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

El Título de Grado en Educación Social desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:

- Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés.

En este proceso se analizan y valoran todas las encuestas de satisfacción asignadas a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad, además en este proceso en concreto se realiza el análisis de la satisfacción del PAS y PDI

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- El proceso de encuestas ha sido correcto desde el punto de vista técnico y de coordinación.

PUNTOS DÉBILES:

- El tamaño de los grupos de clase es el punto peor valorado por el PDI con respecto a poder llevar a cabo una metodología acorde con los ECTS. Sin embargo, no procede hacer propuestas de mejora en ese sentido ya que son invariables en términos de POD.

PROPUESTAS DE MEJORA:**TEMPORALIZACIÓN****RESPONSABLE**

- Continuar en la línea que se ha llevado hasta ahora solicitando, además, a la Coordinación de la Titulación y al Decanato la presencia de alumnado en las sesiones de trabajo de los Equipos Docentes.

- Curso 2012/2013

- Equipo Docente
- Unidad para la Calidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

1.2.h. Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones

El Título de Grado en Educación Social desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la atención a las sugerencias o reclamaciones:

- **Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha recibido ninguna reclamación, sugerencia..., por los mecanismos oficiales existentes hasta el momento en el Centro donde se imparte el Grado en Educación Social. La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado el proceso en relación a la existencia de un procedimiento y disponibilidad de mecanismos para presentar reclamación, sugerencia o felicitación, publicitación de los mismos.etc, con el fin de comprobar su idoneidad.

El desarrollo previsto para este proceso así como todas las evidencias que ha generado se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

1.2.i. Criterios específicos en el caso de extinción del título

El Título de Grado en Educación Social desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar los criterios específicos en el caso de extinción del título:

- **Proceso de modificación y extinción del título**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha solicitado ninguna modificación ni extinción del Grado en Educación Social.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

- **Además de todos los procesos analizados, la Facultad / Escuela de... en la que se imparte el título de Grado en Educación Social dispone de dos procedimientos de aplicación general a los que son derivados todos los demás. En concreto, se trata de:**

- **Proceso de medición y análisis de los resultados**

En este proceso se analizan y valoran todos los indicadores asignados a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2011/2012 son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:		
<ul style="list-style-type: none"> • Las tasas de rendimiento y éxito están por encima de la media de la Universidad, así como las encuestas de satisfacción del alumnado. 		
PUNTOS DÉBILES:		
<ul style="list-style-type: none"> • No disponer de otras fuentes de información que no sean las encuestas de satisfacción del alumnado y los resultados de las evaluaciones para realizar propuestas de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje. • Igualmente, consideramos muy escasa la participación del PDI funcionario en la titulación. 		
PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y mejorar los procesos de evaluación/metodología de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para llevar a cabo esta propuesta, el Coordinador de la Titulación citará al alumnado (asambleas por curso) y a sus representantes en las sesiones de los Equipos Docentes con objeto de recabar sugerencias, quejas o peticiones que no hayan sido detectadas por otras vías. • Fomentar la participación del PDI funcionario en el Grado en Educación Social (ya se ha descrito el proceso en otro apartado: el Coordinador de la Titulación y/o el Decano dirigirá un escrito a las Direcciones de los Departamentos con objeto de informarle del escaso número de profesores y profesoras PDI que en POD acceden a la docencia de Educación Social y con el ruego que, en la medida de lo posible, se invierta esa tendencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2012/2013 • Curso 2012/2013 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Docente • Dirección Departamento

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

- **Proceso de Información Pública**

En este proceso se analiza y valora la información pública elaborada por el Título de Grado en Educación Social.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2011/2012 son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:		
<ul style="list-style-type: none"> • La Web de la Facultad de Ciencias de la Educación ha funcionado correctamente para ofrecer información pública a los distintos grupos de interés. 		
PUNTOS DÉBILES:		
<ul style="list-style-type: none"> • Haber utilizado exclusivamente la Web como medio de difusión/información. 		
PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a los responsables pertinentes el mejorar en los cursos sucesivos este proceso incorporando otros medios impresos, visuales y telemáticos, incluyendo la estructura de navegación de la propia web de la titulación. • Utilizar las Jornadas de Educación Social con alumnado egresado en 2012/2013 y centros de Prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2012/2013 • Curso 2012/2013 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Decanal • Equipo Docente

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

2. Información referida a los indicadores, incluyendo un análisis de los resultados del título.

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2011/2012	Valoración
Tasa de abandono	---	10,3%	-	20,59%	10,3%	En este caso, nos situamos ligeramente por encima de la media del Centro pero significativamente por debajo de la media de la Universidad.
Tasa de eficiencia	---	----	-	95,41%	----	No se puede calcular hasta el curso 2013/2014 que es cuando se obtendrá la primera cohorte de graduación.
Tasa de éxito				94,97%		
Tasa de graduación	---	----	-	16,53%	----	No procede ya que esta tasa no puede ser calculada hasta el comienzo del curso académico 2015/2016.
Tasa de presentados				96,92%		
Tasa de rendimiento	74,6%	83,4%	89,01%	92,04%	83,4%	En el Curso 2011/2012, la Tasa de Rendimiento (TR) ha rebasado significativamente los resultados del Curso anterior con lo cual, queda atenuada y casi desaparece, la diferencia que se mantenía con respecto a la TR de la propia Facultad. Continúa, igualmente, la tendencia que sitúa la TR de Educación Social muy por encima de la TR de la propia Universidad.

Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:

Cálculo y análisis de la tasa de abandono:

TASA DE ABANDONO	Curso 2010/2011		
	Título	Centro	Univ.
	10,3%	6,7%	17,5%

En este caso, nos situamos ligeramente por encima de la media del Centro pero significativamente por debajo de la media de la Universidad.

Cálculo y análisis de la tasa de rendimiento:

TASA DE RENDIMIENTO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	74,6%	81,9%	63,5%	83,4%	85,4%	67,2%

En el Curso 2011/2012, la Tasa de Rendimiento (TR) ha rebasado significativamente los resultados del Curso anterior con lo cual, queda atenuada y casi desaparece, la diferencia que se mantenía con respecto a la TR de la propia Facultad. Continúa, igualmente, la tendencia que sitúa la TR de Educación Social muy por encima de la TR de la propia Universidad.

OTROS INDICADORES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:

TASA DE ÉXITO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	71,8%	74,4%	64,6%	73,8%	76,2%	66,4%

La Tasa de Éxito (TE) se encuentra muy parejos en el caso de la Titulación y el Centro y por encima con respecto a la Tasa de la Universidad, aspecto éste que confirma la tendencia de la TR.

TASA DE PRESENTADOS	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	103,9%	110,1%	101,7%	113,0%	112,1%	101,1%

Educación Social tiene una Tasa de Presentados (TP) por debajo del Centro y parejo con respecto a la de la Universidad. Aún así, la TP de Educación Social ha experimentado un aumento de 10 puntos en 2011/2012 con respecto al Curso anterior.

TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	74,6%	81,9%	61,9%	81,3%	85,7%	61,2%

Aquí podemos observar como la TR de los estudiantes de nuevo ingreso de la Titulación de Educación Social ha experimentado un aumento de 7 puntos porcentuales lo que hace que este indicador se aproxime bastante al experimentado en la Facultad de Ciencias de la Educación y que se aumente la ventaja con respecto a la TR de nuevo ingreso en el conjunto de la onubense.

TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	71,8%	74,4%	63,7%	70,1%	76,4%	61,2%

Aunque nos mantenemos muy por encima de la media de la Universidad en cuanto a la TE de los estudiantes de nuevo ingreso, nos situamos algo más abajo que las cifras de este indicador en el contexto del Centro.

TASA DE PRESENTADOS DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	103,9%	110,1%	97,3%	116,0%	112,2%	100,0%

La TP de los estudiantes de nuevo ingreso de Educación Social está algo por encima de las cifras que arrojan este indicador tanto en el Centro como en la UHU, aunque hay que decir que las cantidades porcentuales son muy parecidas.

VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013
	Título	Título
	0,00%	-6,90%

Hay un descenso mínimo (10 alumnos) de matriculación en 2012/2013 con respecto al curso anterior, pero consideramos que tal diferencia no es significativa en el total de plazas ofertadas (150).

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS	Título	Título
	19(séneca y Erasmus)	77(séneca y Erasmus)

Como estimábamos en 2010/2011, el número de convenios debería ir en aumento. Como comprobamos ésa ha sido la tendencia, motivada básicamente por la preparación del Prácticum para el Curso 2012/2013.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO	Título	Título
	5,50%	6,30%

De la misma forma que en el caso anterior, este indicador sigue la tendencia estimada en 2010/2011.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES	Título	Título
	(Eslovenia, Francia, Italia, Letonia, Ucrania) 5	(Alemania, Italia, Portugal, Suecia, Turquía)5

Aunque el número de alumnos y alumnas no ha variado con respecto al Curso anterior, seguimos considerando que sería conveniente abordar en los próximos cursos académicos la firma de otros convenios con Universidades de otros países.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
TASA DE PAS/PDI	Centro	Centro
	20,59%	8,97%

Se estima que, en función del número de Grados en el Centro, el PAS parece insuficiente.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
TASA DE DOCTORES	Título	Título
	40,00%	48,60%

Hemos aumentado ligeramente la tasa de doctores pero seguimos considerando que esa tasa sigue siendo baja por la razón esgrimida en 2010/2011 (número escasamente significativo de PDI que optan por la docencia en Educación Social).

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
TASA DE PDI FUNCIONARIO	Título	Título
	25,00%	31,42%

Reiteramos las consideraciones anteriores. En posteriores curso se valorará la tendencia de esta tasa

	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	100,00%	95,96%	89,98%	93,75%	93,72%	93,14%

En 2010/2011, todo el profesorado implicado en la Titulación de Educación Social fue evaluado positivamente. En 2011/2012 nos situamos en niveles parejos a las cifras porcentuales arrojadas por el Centro y por la Universidad.

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTEN DOCENCIA EN EL TÍTULO	Título	Título
Profesor Asociado	4	9
Profesor Contratado Doctor	3	4
Profesor de Enseñanza Secundaria	-----	1
Profesor Sustituto Interino	8	10
Profesor Titular de Universidad	3	7
Profesor Titular Escuela Universitaria	2	4
Total de Profesorado	20	35

Al haber un curso más de docencia en la Titulación de Educación Social hay un total de profesorado implicado mayor que en el Curso anterior. Sin embargo, la tendencia es la misma: observamos una escasa participación e implicación del PDI funcionario en la titulación (el PDI con contrato permanente y funcionario es la mitad de asociados y PSI).

	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	Título	Título
	3,45%	3,40%

Estimamos que no procede hacer ningún comentario al respecto. Realizaremos una valoración más profunda cuando se termine de implantar todos los cursos de la titulación.

3. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título.

a. Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como en las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones, (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento).

Recomendación	Informe	Fecha	Justificación
La Información pública disponible en la página web del título. La universidad pública en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general.	Seguimiento	30/11/2012	Todas las valoraciones relacionadas con el apartado de información pública han sido subsanadas y podrán ser comprobadas en el próximo curso que debe ser analizado.
Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad. El SGC del título permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones. - Aclarar las funciones de las dos comisiones encargadas del Sistema de Garantía de Calidad y la conexión entre	Seguimiento	30/11/2012	En el punto 9.1 del SGC de las titulaciones oficiales de la Universidad de Huelva se definen los aspectos a los que se refiere la mejora planteada: "En cada Centro de la Universidad de Huelva se constituirá una Comisión de Garantía de Calidad por cada titulación oficial impartida en el mismo, que además de las funciones contempladas en las Directrices para la elaboración de las propuestas de titulaciones de Grado (aprobadas en Consejo de Gobierno de 21 de octubre de 2008) ... párrafo extraído del punto 9.1 del Sistema de Garantía de Calidad. Además, cuando la Comisión lo requiera, un técnico de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva estará presente en las reuniones que lleven a cabo.

<p>ambas. Deberían especificarse, para futuros informes de seguimiento, la periodicidad de las reuniones mantenidas. Sería conveniente contar con personas externas a la universidad.</p>			<p>Además, cuando la temática del asunto a tratar así lo requiera, se solicitará la presencia de representantes de Colegios profesionales, empleadores, etc.</p> <p>La periodicidad de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad viene definida así: "La frecuencia de reuniones ordinarias será de, al menos, una por trimestre" según la recepción de la información a analizar.</p> <p>Esta documentación estaba incluida (a través de un enlace web) en el apartado de modificaciones no comunicadas del autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2010/11.</p>
<p>PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.</p> <p>Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada. - Deberán planificarse los procedimientos establecidos en la memoria para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p>	Seguimiento	30/11/2012	<p>En el procedimiento de las prácticas externas integradas en el título del Sistema de Garantía de Calidad se detalla la forma de proceder y se llevará a cabo en el tercer curso tal como está planificado en la titulación.</p>
<p>PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.</p> <p>Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada. - Deberán planificarse para próximos cursos los procedimientos establecidos en la memoria para garantizar la calidad de la movilidad de estudiantes.</p>	Seguimiento	30/11/2012	<p>En el procedimiento de movilidad de estudiantes de salida del Sistema de Garantía de Calidad se detalla la forma de proceder y se llevará a cabo cuando el alumnado cumpla los requisitos establecidos para implicarse en programas de movilidad.</p>
<p>PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS.</p> <p>- El procedimiento EM-07-FP-GRUPINT-0 Proceso de satisfacción de los grupos de interés que se indica en el SGIC no sólo recoge la opinión de los alumnos sino también a PAS y PDI del que no se recoge información en el autoinforme.</p>	Seguimiento	30/11/2012	<p>En primer lugar, la codificación a la que hacen referencia corresponde a un Sistema de Garantía de Calidad obsoleto en nuestra universidad (se facilitó el actual en el autoinforme de seguimiento), Por otra parte, y tal como aparece en el Sistema de Garantía de Calidad, las encuestas de PAS y PDI están planificadas bianualmente, por lo que no procede pues nos encontramos en el primer curso de implantación.</p>
<p>CRITERIOS ESPECÍFICOS EN CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO.</p> <p>-No consta que se hayan realizado en las comisiones del título revisiones a los criterios específicos de extinción del título aunque han sido modificados en el SGIC. Se recomienda que en las revisiones estipuladas en el SGIC se realicen las revisiones oportunas de acuerdo a los criterios establecidos, en su caso, a los mecanismos establecidos para salvaguardar los derechos del alumnado que pudiera...(recomendación completa en justificación)</p>	Seguimiento	30/11/2012	<p>CRITERIOS ESPECÍFICOS EN CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO.</p> <p>- No consta que se hayan realizado en las comisiones del título revisiones a los criterios específicos de extinción del título aunque han sido modificados en el SGIC. Se recomienda que en las revisiones estipuladas en el SGIC se realicen las revisiones oportunas de acuerdo a los criterios establecidos, en su caso, a los mecanismos establecidos para salvaguardar los derechos del alumnado que pudiera cursar las enseñanzas hasta su finalización, y se establezca la periodicidad de las revisiones.</p> <p>Justificación: Desde la Comisión de Garantía de Calidad del título se considera que con la aparición del RD 861/2010 que modifica el RD 1393/2007 y la modificación que se estaba realizando en el SGC, fueron los motivos que llevaron a cambiar los criterios.</p>

b. Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios.

c. Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades.

Se han presentado modificaciones : No